

Asociación Me Sumaría

IES Felo Monzón Grau Bassas,
Ctra. Lomo Blanco, 48,
35015 Tafira Baja, Las Palmas

C/C Presidencia Gobierno Canarias

Area Subvenciones

Dña. Inmaculada Carretero
Administradora

Las Palmas de Gran Canaria a 13 de enero de 2022

Estimados señores:

En relación con la auditoría de las cuentas anuales de Asociación Me Sumaría del ejercicio 2020, cuyo informe fue emitido por nosotros con fecha 2 de diciembre de 2021, les actualizo el estado de resolución de las excepciones /salvedades contenidas en el mismo a la fecha de esta carta:

El informe de auditoría contiene las salvedades siguientes:

1.- A la fecha de este informe de auditoría no hemos recibido respuesta a nuestra solicitud de confirmación de saldos ni otra información adicional realizada a una entidad financiera con la que opera la Asociación. En consecuencia, no hemos podido concluir sobre la posible existencia de otros activos, pasivos o compromisos que pudiera tener la Asociación con las entidades financieras, y, en su caso, de su registro y/o revelación adecuada en las cuentas anuales abreviadas adjuntas.

Tras la emisión del informe de auditoría y con fecha 24 de diciembre de 2021, hemos recibido la carta a nuestra circularización con la información detallada y coincidente con los estados financieros de la Asociación al 31 de diciembre de 2020, por lo que el informe de auditoría de 2021 incluirá una mención a la resolución de esta salvedad durante el ejercicio 2021.

2.- La cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2020 recoge el importe de 11 mil euros, relativos a los ingresos por subvenciones reconocidos en 2020 y que corresponderían a 2021 según el grado de avance en la imputación de los proyectos subvencionables en el periodo correspondiente. Asimismo, la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2020 no recoge un importe neto de 13 mil euros, relativos a ingresos por subvenciones reconocidos en 2019 y que corresponderían a 2020 por el mismo concepto. En consecuencia, los epígrafes de ingresos anticipados e ingresos por subvenciones se encuentran infravalorados en 11 mil y 2 miles de euros, respectivamente, y las reservas del ejercicio 2020 se encuentran sobrevaloradas en 13 mil euros.

Tras la emisión del informe de auditoría y a la fecha de realización de la fase preliminar de la auditoría de 2021, hemos verificado que la Asociación ha registrado este error de forma correcta en los estados financieros de 2021, por lo que el informe de auditoría de 2021 incluirá una mención a la resolución de esta salvedad durante el ejercicio 2021

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Esther Sánchez García', with a large vertical stroke through the middle.

Esther Sánchez García
Socia